

L a b S

DERECHOS HUMANOS

LA DIRECTIVA CS3D

Retos y oportunidades ante el nuevo contexto regulatorio

conese
Shaping sustainable growth

seres
fundación sociedad
y empresa responsable

CONCLUSIONES Y APRENDIZAJES CLAVE

AGENDA

| | |
|----------------------|--|
| 10:00 - 10:10 | Bienvenida e Introducción de la sesión Nira Jerez, Project Manager en Fundación SERES |
| 10:10 - 10:30 | Empresa y Derechos Humanos en la Unión Europea Elisabeth de Nadal, Socia responsable de la Práctica de Empresa y Derechos Humanos de Cuatrecasas |
| 10:30 - 10:45 | La fuerza de las empresas SERES: el caso TENDAM Cristina Riera, ESG & Sustainability Manager en TENDAM Cristina Aliaga, Directora del Área de Empresas de Fundación SERES |
| 10:45 - 11:25 | Assessment directiva D3S Begoña Morales, CEO de conese José Ignacio Jiménez, Senior advisor de conese |
| 11:25 - 11:35 | Integración de los riesgos en DDHH en la compañía José Ignacio Jiménez, Senior advisor de conese |
| 11:35 - 12:00 | Cierre de la sesión, diálogo abierto y café-networking |

RESUMEN DE LA SESIÓN

En esta sesión del LabS Derechos Humanos de la Fundación SERES, hemos explorado cómo la directiva sobre diligencia debida de las empresas en materia de sostenibilidad (CS3D) afectará a las estrategias y la gestión empresarial durante los próximos años. Esta norma pretende homogeneizar las obligaciones de las empresas en el mercado común y ampliará el espectro de la debida diligencia a toda la cadena de valor.

Durante la jornada, repasamos el proceso de elaboración de la normativa, que inició en marzo de 2021, conocimos el nivel de exigencia que se espera de su texto definitivo y compartimos algunas herramientas específicas de las que disponen las empresas para gestionar sus deberes de identificación, prevención, mitigación y remedio tanto en sus operaciones como en su cadena de valor.

Conocimos la experiencia de TENDAM, una compañía del sector textil con larga trayectoria en materia de Derechos Humanos, que trasladó cómo está incorporando esta visión en sus sistemas de gestión y en su cultura corporativa.

Además, realizamos un ejercicio práctico guiado que permitió a las personas asistentes obtener una visión general del grado de alineamiento de sus organizaciones con la directiva CS3D. La auto-evaluación constó de 35 preguntas distribuidas en siete bloques de contenido: Política, Identificación de riesgos, Prevención, Canal de denuncias, Reparación, Monitoreo y Reporting.

Uno de los principales retos que encontrarán las compañías al abordar la debida diligencia en Derechos Humanos y medioambiente de su cadena de valor es la identificación de riesgos. Por ese motivo, dedicamos la fase final de la sesión a discutir cómo deben incorporarse los riesgos de sostenibilidad en el esquema típico de riesgos empresariales. Ello implica una metodología específica con un marco de tolerancia cero al riesgo y la incorporación del concepto de reparación, que no existe en otro tipo de riesgos empresariales.

LECCIONES APRENDIDAS

La transición de un marco de cumplimiento voluntario a un modelo regulatorio, como el que plantea la directiva CS3D, genera una necesidad de adaptación por parte de las compañías, pero también oportunidades. La debida diligencia en Derechos Humanos contribuye a una mayor disponibilidad de información, mayor transparencia, mayor resiliencia, un estímulo a la innovación, un conocimiento más profundo del negocio y una mejor gestión de riesgos.

De este LabS de Derechos Humanos, podemos extraer las siguientes lecciones:

- La aprobación de la directiva CS3D, prevista para finales de este año o principios de 2024, supone un nuevo impulso para que las empresas integran el respeto y la gestión de los Derechos Humanos en sus negocios.
- Esta norma se alinea y refuerza la relevancia de los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de Naciones Unidas y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. No plantea un escenario completamente nuevo.
- El nuevo marco regulatorio aumentará el nivel de ambición en la gestión de los Derechos Humanos, e impondrá un enfoque de cadena de valor.
- Mapear los riesgos en Derechos Humanos e integrarlos en las políticas y sistemas de gestión de riesgos empresariales de las organizaciones será parte fundamental del proceso de debida diligencia.
- Muchas empresas cuentan ya con sistemas de gestión que pueden adaptarse para cumplir con los requisitos de la futura directiva. Se debe aprovechar el conocimiento interno de las compañías, identificar las herramientas disponibles y adoptar una visión renovada de debida diligencia sobre los sistemas existentes.

PRÓXIMOS PASOS

Desde Fundación SERES, quedamos a disposición de las empresas para conocer los retos que están encontrando en el camino hacia la integración de la Debida Diligencia en Derechos Humanos. Seguiremos escuchando las necesidades de las compañías en esta materia y prestando acompañamiento a través de proyectos especiales adaptados a las necesidades específicas de las organizaciones de nuestra red.

Pronto anunciaremos la próxima línea de trabajo de este LabS.

¡Os esperamos en 2024!

EMPRESAS PARTICIPANTES

